

**ESTADO CONFORME AL ARTÍCULO N° 50 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO
CIVIL Y N° 43 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO PENAL
SECRETARIA ÚNICA. ESTADO DIARIO 18 DE JULIO DE 2025.**

N° de Orden	N° de Rol del Expediente	Número de Orden (en letras)	Apellidos de Querellantes	Apellidos de Querellados	Número de Providencias dictadas
1	2-2015	Dos - Dos mil quince	Qte: Roberto Patricio Cáceres Vidal.-	-----	Uno (1)
2	8-2019	Ocho - Dos mil diecinueve	Episodio Consejo de Guerra 30-74	-----	Dos (2)
3	21-2019	Veintiuno - Dos mil diecinueve	Amador Millalonco Ruiz. (Rol 42-2019, 8-2020 acumuladas)	-----	Uno (1)

Punta Arenas, 21 de julio de 2025.

Certifico que el presente estado contiene tres líneas
escritas y la última lleva el número 21-2019
FIRMADIGITAL



Este documento tiene firma electrónica
y su original puede ser validado en
<http://verificadoc.pjud.cl>

Código: HZHDBXHBRCG